

Aguascalientes, Ags; a viernes 01 de octubre de 2021

No. 009

SE INSTALARON CINCO COMISIONES LEGISLATIVAS EN EL CONGRESO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

- *Planeación, Desarrollo Urbano y Obra Pública; Seguridad Pública, Transporte Público, Transparencia y Anticorrupción, y la de Derechos Humanos, iniciaron funciones este viernes.*

Este viernes, se continuó con el calendario de instalaciones de Comisiones ordinarias de la LXV Legislatura, por lo que iniciaron funciones de manera formal, las de Planeación, Desarrollo Urbano y Obra Pública, Seguridad Pública, Transporte Público, Transparencia y Anticorrupción, y la de Derechos Humanos, en ese orden, en actos protocolarios que tuvieron verificativo en el Salón Aquiles Elorduy García.

La primera en instalarse fue la de Planeación, Desarrollo Urbano y Obra Pública, en la que el presidente, diputado Salvador Maximiliano Ramírez Hernández y la legisladora, Alma Hilda Medina Macías y el representante popular Arturo Piña Alvarado, secretaria y vocal, respectivamente, rindieron la protesta de ley.

En su mensaje, el presidente Maximiliano Ramírez señaló que en esta comisión existen 34 asuntos pendientes de resolución, por lo que se comprometió trabajar de manera ardua en conjunto con sus compañeras y compañeros, para así contribuir con el desarrollo de la entidad en esta materia, bajo la dinámica de apertura al diálogo y respeto a las expresiones de las diversas fuerzas políticas.

Acto seguido, se procedió con la instalación de la Comisión de Transporte Público, sesión en la que su presidenta, diputada Mayra Guadalupe Torres Mercado y los congresistas Raúl Silva Perezchica, Irma Karola Macías Martínez y Jetsabel Sánchez Montes, secretario y vocales, respectivamente, rindieron su protesta de ley respectiva.

En su oportunidad, la presidenta de la comisión legislativa, Mayra Guadalupe Torres Martínez, señaló que la movilidad se debe posicionar como un derecho humano en constante construcción, la cual está conformada por distintos aspectos entre ellos: transporte, tránsito, infraestructura, ordenamiento territorial y medio ambiente, por lo que exhortó a sus compañeros a trabajar de manera coordinada para impulsar un marco normativo basado en las necesidades de la entidad para así elevar la calidad de vida de la ciudadanía, “como integrantes de esta comisión tenemos que impulsar un avance normativo para encontrar las oportunidades de mejora regulatoria, considerando a la movilidad como una actividad trascendental para el desarrollo económico y social de Aguascalientes”.

De manera posterior, se instaló la Comisión de Seguridad Pública, en la que rindieron protesta la congresista María de Jesús Díaz Marmolejo como presidenta y las y los diputados, Juan Pablo Gómez Diosdado, Cuautémoc Escobedo Tejada y Yolytín Alelí Rodríguez Sendejas, como vocales.

Al tomar la palabra la presidenta de la comisión, Díaz Marmolejo expresó que la función de seguridad pública debe abordarse de manera integral, transversal y con políticas públicas que garanticen la seguridad y bienestar de la población, prevaleciendo ante todo el respeto a los derechos humanos, por lo que se comprometió a proponer mecanismos legales que permitan generar el bienestar y la paz de Aguascalientes, no sin antes mencionar que cuando las instituciones “son incapaces de utilizar adecuadamente las herramientas con las que cuentan y fallan en su responsabilidad de preservar la vida, “se debilita el acuerdo que articula a las instituciones y a la sociedad, se degrada la calidad de vida y se pone en peligro la existencia misma del Estado”.

En esta línea, fue turno para la Comisión de Transparencia y Anticorrupción, que preside la diputada Yolytín Rodríguez Sendejas e integran el legislador Salvador Maximiliano Ramírez Hernández, las legisladoras Sanjuana Martínez Meléndez, Jetsabel Sánchez Montes e Irma Karola Macías Martínez.

Por su parte, Rodríguez Sendejas, al emitir su mensaje de instalación, indicó que una de sus principales atribuciones será la de emprender adecuaciones al marco legal, con el objeto de fortalecer las tareas de combate a la corrupción, establecer nuevos lineamientos que abran paso a nuevas y correctos hábitos en el ejercicio del servicio público, y promover en todo momento, la rendición de cuentas a la población.

Acto seguido, fue turno para la Comisión de Derechos Humanos, que encabeza la legisladora Leslie Figueroa Treviño y conforman sus homólogas y homólogo, Sanjuana Martínez Meléndez, Raúl Silva Perezchica, Nancy Macías Pacheco y Luis Enrique García López, quienes rindieron protesta de ley, en su calidad de secretaria y vocales en ese orden.

De esta manera, Figueroa Treviño, ratificó su compromiso de velar, desde la trinchera del Poder Legislativo, por la protección de los derechos de los sectores sociales considerados más vulnerables, con adecuaciones pertinentes al marco normativo, con el único propósito de robustecer las atribuciones de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Aguascalientes, en sus tareas de investigación, emisión de recomendaciones y seguimiento de casos.

---000---